#### **CAPITULO II - SERVICIOS AVANZADOS**

# 1. Certificados de componente

El precio anual establecido en el apartado 1 del Capítulo I del presente Anexo de Precios incluye un número máximo de 5 certificados de componente.

El precio de los certificados adicionales será el estipulado en el apartado correspondiente de la página web de Ceres:

www.cert.fnmt.es/catalogo-de-servicios/certificados-electronicos

#### 2. Condiciones

A todas las cantidades expuestas en el presente capítulo II habrá que añadirlas el impuesto legalmente establecido.

# CAPITULO III - SERVICIOS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LEY 40/2015)

# 1. Certificados para los servicios del ámbito de la Ley 40/2015

El precio anual para los servicios del ámbito de la Ley 40/2015 asciende a 2.460,00 Euros/año impuestos no incluidos, incluye la emisión de un número ilimitado de certificados de empleado público, 1 certificados de sede electrónica y 2 certificados de sello electrónico.

# 2. Servicio de Autoridad de Sellado de Tiempo

El precio anual de los servicios del ámbito de la Ley 40/2015 incluye el servicio de Sellado de Tiempo junto con un certificado de firma electrónica necesario para la suscripción de las peticiones de sellados. La FNMT-RCM no aceptará certificados de firma electrónica de Prestadores de Servicios de Certificación no reconocidos por la propia FNMT-RCM.

### 3. Condiciones

A todas las cantidades expuestas en el capítulo III del presente Anexo habrá que añadirlas el impuesto legalmente establecido.

BOLETÍN: BOME-B-2020-5775 ARTÍCULO: BOME-A-2020-476 PÁGINA: BOME-P-2020-1460